



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 18/02/2025

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

RUC: \_\_\_\_\_

Consecutivo por Área: SIRN/0016/2025

Oficina de representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: CRUZ GOMEZ LUIS ALBERTO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFA/12/0284/2025

Periodo: 17 DE FEBRERO DE 2025

Lugar: FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA ARRIAGA Y LOCALIDAD EL MANGUITO MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS.

**Objeto de la Comisión:** ATENDER LO SOLICITADO POR LA C. ANAKAREN GIOVANNY HERNÁNDEZ MEZA, OFICIAL INVESTIGADOR "B" DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR), MEDIANTE OFICIO FGR/AIC/PFM/CHIS/ARR/0342/2025, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025, PARA ENTREVISTA Y REALIZAR RECORRIDO EN TERRENOS DE EL MANGUITO MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS.

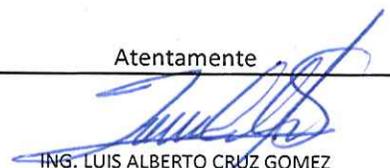
**SINTESIS:** EN COORDINACION CON LA C. ANAKAREN GIOVANNY HERNÁNDEZ MEZA, OFICIAL INVESTIGADOR "B" DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR), NOS TRASLADAMOS A LA LOCALIDAD DE EL MANGUITO MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS, DONDE REALIZAMOS RECORRIDO EN COMPAÑIA DEL C. JOSÉ ANGEL GRANDE VÁZQUEZ, QUIEN FUE AGENTE MUNICIPAL, LLEGANDO AL LUGAR DONDE EXISTE LA APERTURA DE UN CANAL, POR LO QUE SE TOMARON EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS Y POSTERIORMENTE NOS ENTREVISTARON REFERENTE A ESTE TEMA EN ESPECIFICO

**Conclusión:** Se ATENDIO LO SOLICITADO POR LA C. ANAKAREN GIOVANNY HERNÁNDEZ MEZA, OFICIAL INVESTIGADOR "B" DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR), LA CUAL FORMA PARTE DE LA CARPETA DE INVESTIGACION FED/CHIS/ARR/00000234/2025.

**Resultados Obtenidos:** ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL RECORRIDO A LA LOCALIDAD EL MANGUITO DEL MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.

**Contribución:** COLABORACION EN ATENCION A LO SOLICITADO POR LA C. ANAKAREN GIOVANNY HERNÁNDEZ MEZA, OFICIAL INVESTIGADOR "B" DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR).

Atentamente



ING. LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ

Comisionado

Yo.Bo.



LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

**II.1.-NOMBRE LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ**      **II.3.-ORIGEN** México      Chiapas  
**II.2.-CARGO ENLACE**      **II.4.-RFC** CUGL771105IW2

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
						DIVISA	PAQUETE			
Tonalá	Chiapas	17/02/2025	17/02/2025	0	1	MXN	650.00	325.00	100%	325.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>				0	1					
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	325.00

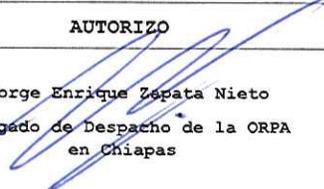
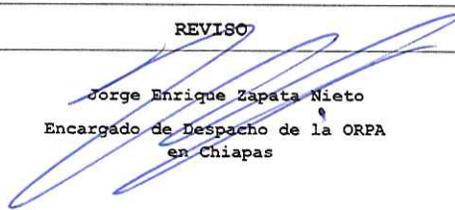
**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

ENTREVISTA EN LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA RELACIONADOS A LA CARPETA DE INVESTIGACION FED/AIC/PMF/CHIS/ARRR/0342/2025 Y RECORRIDO EN LUGAR DE LOS HECHOS

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
 Jorge Enrique Zapata Nieto Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	 LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ ENLACE



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales  
Oficio No. PFFPA/12/0284-2025  
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 14 de febrero del año 2025

**Ing. Luís Alberto Cruz Gómez.**  
**Inspector Federal de la Oficina de Representación de  
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.**

Por este medio, hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día **17 de febrero de 2025**, con la finalidad de atender lo solicitado por la C. Ana Karen Giovanny Hernández Meza, Oficial Investigador "B" de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la Republica (FGR), mediante oficio FGR/AIC/PFM/CHIS/ARR/0342/2025, de fecha 11 de febrero del 2025. Por lo que deberá presentarse para entrevista en las oficinas de la Fiscalía General de la Republica ubicada en Boulevard Francisco Sarabia, sin número, colonia centro, Arriaga, Chiapas. Así como realizar recorrido en terrenos del Ejido El Manguito municipio de Tonalá, Chiapas, en compañía de personal de la FGR. Lo anterior, se realizará en el vehículo oficial, marca MITSUBISHI, de esta Oficina de Representación de Protección Ambiental.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

**ATENTAMENTE**

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/012/2024 de fecha 16 de diciembre de 2024 y con fundamento en los artículos 1,2 fracción I, 14, 16, 17, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 apartado B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**



Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1403032 y 1403020  
[www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)